



**ZANHANG S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N° 1 del 06/05/2019 1) Modificación Art. 10º: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales conforme con los artículos 1380, 1444 y 2649 del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos actuar como mandataria o representante de firmas nacionales o extranjeras, con facultades para operar con toda clase de bancos y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio en forma individual. Sin perjuicio de ello, se requerirá la firma conjunta del Presidente y otro Director a fin de celebrar actos de disposición de bienes inmuebles o muebles registrables, o viene de uso de la sociedad y para contraer deudas o empréstitos.”

2) Designación Directorio: Presidente y Director titular Héctor Oscar García, Vice-Presidente y Director Titular Tin Siun Chiu, Director Suplente Edward Chonghaw Chiu, fijan domicilio especial en O’Higgins 4475 Piso 3º Departamento F C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/05/2019 Ricardo Hector Abd El Jalil - Tº: 78 Fº: 955 C.P.A.C.F.

e. 21/06/2019 N° 43619/19 v. 21/06/2019

**Fecha de publicacion:** 21/06/2019